



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

De Interés Legislativo la **tarea desarrollada por la Fundación Espartanos**, organización sin fines de lucro que busca bajar la tasa de reincidencia delictiva y favorecer la inclusión social de personas privadas de su libertad a través del rugby, la educación, el trabajo y la espiritualidad como actividad de reflexión.-

  
DANIEL IVOSKUS  
Diputado  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



## FUNDAMENTOS

La Fundación Espartanos se define como una organización sin fines de lucro; que se sustenta con el aporte de voluntarios y donantes. Tiene como objetivo prioritario bajar la tasa de reincidencia delictiva; obteniéndolo a través de promover la integración, socialización y acompañamiento de personas privadas de su libertad utilizando como canal y medio al rugby, la educación, el trabajo y la espiritualidad.

He decidido incluir en estos fundamentos un extracto periodístico mas que elocuente, que sintetiza desde distintas ópticas las expectativas que esta iniciativa legislativa pretende. Del texto de Ricardo Mestre y publicado en la pagina web [www.fundacionespartanos.org](http://www.fundacionespartanos.org): "Eduardo "Coco" Oderigo se pasó más de diez años metiendo en la cárcel a secuestradores, ladrones y gente de mal vivir. Hasta que un día de 2009, y por insistencia de una amigo, decidió darse una vuelta por el penal de San Martín, a las afueras de Buenos Aires, para comprobar cómo vivían todos esos maleantes que infringían la ley. Al abogado Oderigo no se le iban de la cabeza las imágenes de los internos en el penal. Aficionado tardío al rugby, pensó entonces que ese deporte lleno de valores podía ser la excusa perfecta para atraer a los presos hacia una actividad que influyera en una rehabilitación adecuada. Así nacieron Los Espartanos, el equipo de rugby del penal de San Martín que ya se ha batido en el campo contra policías y fiscales y cuyas hazañas han llegado incluso a las puertas del Vaticano.... "Le propuse al director del penal de San Martín entrenar a un grupo de presos y accedió", cuenta Oderigo en uno de los patios de la prisión donde los Espartanos están a punto de comenzar el rezo del rosario, una práctica que realizan todos los viernes del año. A los presos les gustó la idea de descargar su energía en un juego agresivo pero con reglas que cumplir, les gustaba taclear al adversario pero sin que eso supusiera tener que liarse a puñetazos como en las calles del barrio. "Al principio -cuenta Oderigo- teníamos presos de distintos pabellones y no fue muy fácil armar el equipo"....



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



La fundación cuenta con un Plan nacional e internacional que se enfoca en acrecentar el alcance del Programa Espartanos a lo largo de los próximos años, con cooperaciones multianuales con aliados como Fundación Banco Macro y Fundación Banco Nación. Se desarrollo un plan progresivo con llegada a 5 provincias por año, en los cuales el principal esfuerzo está dirigido a la construcción y/o refacción de canchas y de aulas en Unidades Penales de cada provincia.-

Durante 2017 se ha construido la primer cancha de césped sintético en Buenos Aires. En 2018 se inauguró una cancha en Tucumán, Misiones y la Unidad N° 47. En la actualidad se continua con las canchas antes mencionadas, y comenzar con una cancha en Jujuy y una de césped sintético en Tierra del Fuego. Este 2019 se avanzara con las provincias de Córdoba, Mendoza, San Juan, Santiago del Estero, Corrientes, Chubut, La Pampa, Catamarca y Santa Fe intentado cumplir con los mismos objetivos.

“ Actualmente, el programa está presente en 56 unidades en total. En 17 provincias del país, en España, Kenia y Perú”

El resultado de la baja de la taza de reincidencia, la reiserion social, la “aprehesion” de valores, y la expansión de esta practica no solo a otros penales sino al mundo, que toman la experiencia; hace que resulte mas que interesante la presente inicitiva.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa que pongo a consideracion.-

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a: Autoridades de Fundacion Espartanos Sres. Pablo Glöggler, Eduardo Oderigo, y Damian Donnelly.-

  
DANIEL IVOSKUS  
Diputado  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As